

#### **ACTA**

1° ETAPA: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES.

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA

PROVEER EL CARGO DE TECNICO JURIDICO PARA EL

PROGRAMA DE DEFENSA ESPECIALIZADA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

EN MODALIDAD DE CUIDADOS ALTERNATIVOS "MI ABOGADO"

REGIÓN DE ANTOFAGASTA

### I. ANTECEDENTES DEL PROCESO.-

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a proceso de selección de antecedentes para concurso público para cargo de Técnico Jurídico del programa de defensa especializada de niños, niñas y adolescentes en modalidad de cuidados alternativos Mi Abogado, Región de Antofagasta, conforme a las bases que fueron aprobadas por Resolución Exenta N° 367/2020 de fecha 03 de marzo de 2020

Integra el Comité de Selección: a) Giancarlo Fontana Adasme, Director Regional de Antofagasta de la Corporación de Asistencia Judicial de las regiones de Tarapacá y Antofagasta; b) Andrea Valdivia Espinoza, Abogada de Asesora de Gestión Programa Mi Abogado y; c) Felipe Pincheira Parada, Jefe Regional de Administración General y Personas de Antofagasta

Por otra parte, actúa como secretario del concurso el funcionario de Apoyo Administrativo del Programa Mi Abogado, don Alejandro Rodrigo Veas Ibacache.

Corresponde al Comité de Selección en este acto la evaluación formal de Antecedentes – J° Etapa:

# A. ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES:

El Comité de Selección verificará si los postulantes han aportado al proceso los antecedentes de carácter obligatorio para formalizar su postulación y cumplir con los requisitos generales contenidas en las bases.

Se deja constancia que con fecha 17 de marzo de 2020, el presidente del Comité de Selección recibió la cantidad de ocho (8) sobres dentro del plazo estipulado en las bases, todos de oposición de antecedentes y sellados.

#### B. EVALUACIÓN.

El Comité de Selección procede a revisar las oposiciones presentadas dentro de plazo, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando APROBADO/A O REPROBADA/O la presente etapa, según lo siguiente:

	Postužantes	Estar en posesión de título de Técnico Juridico; y teneruna antigüedad minima de un año de Titulada(o) a la fecha del cierra del proceso de postulación t	Ficha Única de Postulación Ilmada Anexo N° 1	Declaración Jurada Simple² Anexo № 2	Curriculum vitae. Anexo N° 3	Certificado de Tituto de Técnico Jurídico 3	Fotocopia de cédula de identidad vigente	Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atras desde la fecha del cierre de las postulaciones.	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores*	Certificado de reclutamiento y movilización <sup>5</sup>	Copias autorizadas de los certificados o documentos que acrediten los postítulos <sup>5</sup> ,	Certificados que acrediten experiencia laboral y/o profesional, que invoque el oponente, según	Los restantes antecedentes señalados en el Anexo Nº1	Resultado
1	Ángela Diaz Huerta ¹	SI	SI	SI	Si	NO	SI	SI	SI	No Aplica	SI	SI	SI	REPROBADA
2	Alex Salinas Diaz 1	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	ŞI	REPROBADO
3	Carolina Donoso Pinto	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No Aplica	NO	SI	SI	APROBADA
4	Pamela Figaredo Ramos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Si	SI	No Aplica	SI	SI	SI	APROBADA
5	Axel Aguilera Vilazón	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	Si	SI	NO	NO	NO	REPROBADO

Chargedt ou an Centra de Franceios Tecnica, instituto Profesional, o Universidad, sempre que se sale de instituciones del Estado de Case a reconventação esse

<sup>2</sup> No delar afecto a inhabilitante e o composibilidades ants. São y Sé de la Ley M 18 575, con forma del oponamie.

<sup>3</sup> Certification as 1 flust de l'Estado du Dista e recumpado por un Centro de formación. Profesion in private des significado du China e recumpado por éste, y femer uma antiguidad minima da un año de Titulada(n) a la fame das degre das proceso de constitución aquivando para esto Certificado du Titulo so cópical o copia legalizada ante notario, en este último caso, con nigencia no superior e 30 chas hábites contados hacia antis clasido to feira del dietre de fais postulaciones. El certificado no podrá tener marcas in antiquidad as, la sobilizada chasencia de estas inglescia que el instrumento con existinación de estas inglescia que el instrumento con existinación.

Extendition of Boracion de Registro Civil e Manufacación, Machinem registroción de inferior de Servicio de Manufacación de Registro Civil e Manufacación, Machinem registroción de Servicio de Servici

<sup>6</sup> Cuanto fuere procedante, para lo cual al postulante distanta procedante per est. Distributo de contra de contra de son al succión millar ai da, de una antiquadad no mayor a 30 des trabiles contrado horie atras desde la techa del cierre de las Distributorios.

<sup>6.</sup> Prospratos especializaciones, ylo capacitationes, que inscisue el opcirente, según comunicia.

	Postulantes	Estar en posesión de titulo de Técnico Jurídico; y tener una antigüedad mínima de un año de Titulada(o) a la fecha del cierre del proceso de postulación l	Ficha Única de Postulación firmada Anexo N°-1	Declaración Jurada Simple² Anexo № 2	Currículum vitae. Anexo N° 3	Certificado de Título de Técnico Jurídico 3	Fotocopia de cédula de identidad vigente	Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.	Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de nabilidades para trabajar con menores⁴	Certificado de reclutamiento y movilización <sup>5</sup>	Copias autorizadas de los certificados o documentos que acrediten los postitutos <sup>6</sup> ,	Certificados que acrediten expertencia laboral y/o profesional, que invoque el oponente, según	Los restantes antecedentes señalados en el Anexo Nº1	Resultado
6	Leslye Pasten	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	No Aplica	NO	SI	NO	REPROBADA
7	Rivera <sup>2</sup> Estefanía Álvarez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	No Aplica	NO	SI	SI	APROBADA
8	Alarcón <sup>1</sup> Catalina Flores Zárate <sup>3</sup>	NO	Si	·SI	SI	NO	SI	SI	SI	No Aplica	SI	NO	NO	REPROBADA

- 1.- Acompaña Título de Técnico Jurídico pero no es original ni copia legalizada (fotocopia simple)
- 2.- Acompaña el anexo n° 1 con indicación del cargo de secretaria y Título de Técnico Jurídico pero no es original ni copia legalizado. (Fotocopia simple)
- 3.- Acompaña Certificado de título de abogada y no Técnico jurídico.

## C. RESULTADO DE LA ETAPA:

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron la presente etapa y, por consiguiente, pasan a la siguiente etapa los postulantes que a continuación se individualizan:

- Carolina Donoso Pinto
- Pamela Figaredo Ramos
- Estefanía Álvarez Alarcón

#### COMITÉ DE SELECCIÓN:

Nombres y / los integrante	Apellidos de es del comité	Cargo	Firma	Fecha		
GIANCARLO ADASME	FONTANA	Director Regional la CAJ de Antofagasta	DIEBETOR REGIONAL DE ANTOFAGASTA  LE ANTOFAGASTA  LE PRINCIPAL DE LA COMPANSION DE LA COMPA	17/3/20		
FELIPE PARADA	PINCHEIRA	Jefe Regional de Administración General y Personal de Antofagasta	JEFF REGIONAL TARM  JEFF REGIONAL DE  ADMINISTRACIÓN GENERAL Z  TYPESONAS  ANTOFAGASTA  ANTOFAGASTA  JEFF REGIONAL TARM  ANTOFAGASTA  A	7		

ANDREA K. VALDIVIA ESPINOZA

Abogada Asesora de Gestión del, Programa Mi Abogado.

PROGRAMA
"MI ABOGADO"

ADOGADO + VISADAJO

PROGRAMA
"MI ABOGADO"